

de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

«Proyecto de instalación de la línea eléctrica de A.T. a 66kV San Juan de Dios - Son Orlandis 1 - 2, por interferencia con la ampliación de la carretera vieja de Sineu PMV 301-1, en el término municipal de Palma.»

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada Unipersonal.

Domicilio: calle de Joan Maragall, 16, Palma.

Situación de la instalación: Mallorca.

Finalidad de la instalación: Reforma de la línea eléctrica de A.T. a 66 kV San Juan de Dios - Son Orlandis 1-2, en el TM de Palma.

Datos técnicos: Consiste en el desplazamiento de la línea entre los soportes 20 y 23, para cumplir con las prescripciones reglamentarias en relación con las distancias de seguridad a carreteras, en relación con la ampliación de la carretera vieja de Sineu p. k. 4,900. La longitud del nuevo tramo es de 1291 m., mientras que los conductores a instalar son de 381,5 mm<sup>2</sup> A1-A1w.

Presupuesto: 171.569,71 euros.

La instalación de referencia, por el hecho de estar definida en el Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears, está declarada de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, porque así lo establece el artículo 24.1 del Plan Director, que lleva implícito, según el artículo 25.1, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de derechos afectados de lo que se deduce la urgente ocupación. En el correspondiente expediente de expropiación, la entidad peticionaria de la instalación es preciso que asuma, si procede, la condición de entidad beneficiaria.

En el proyecto técnico figura la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados..

Esta información se hace pública para el conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y el resto de los titulares afectados por la ejecución de las obras, la relación de los cuales se adjunta al final de este anuncio; todo esto para que cualquier persona interesada pueda examinar el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria de la Consejería de Comercio, Industria y Energía (camino de Son Rapiña, 12, de la urbanización Son Moix Blanc, 07013 de Palma), y se puedan formular al respecto, al mismo tiempo, en el término de veinte días, contados a partir del día siguiente de publicarse este anuncio, las alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo los precedentes, si cabe, por razón de lo que dispone el artículo 161 del Real decreto 1955/2000, así como aportar, por escrito, los datos oportunos para poder corregir posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, esta publicación se hace con efectos de notificación. Lo cual está establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

#### Anexo

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la UP-TR 15/06.*

Propietarios:

Sr. Miquel Jaume Vallespir.  
Sr. Rafael Jaume Vallespir.

Usufructuarios:

Sr. Rafael Jaume Coll.  
Sra. Josefa Vallespir Mas.

Finca afectada: 3151-3152, polígono 35, parcela 10, del término municipal de Palma.

1 Soporte: Superficie ocupación soporte: 19,23 m<sup>2</sup>.

Metros lineales de vuelo: 203m × 18 m = 3654 m<sup>2</sup> de servidumbre.

Propietario:

Sr. Juan Carbonell Ripoll.  
Sr Miguel Carbonell Ripoll.

Finca afectada: 18764, polígono 36, parcela 1, del término municipal de Palma.

1 soporte: Superficie ocupación soporte: 15,66 m<sup>2</sup>.

Metros lineales de vuelo: 169m × 18 m = 3042 m<sup>2</sup> de servidumbre.

Propietarios:

Sr. Amador Calafat Barceló.  
Sra. Catalina Romaguera Bosch.

Polígono 36, parcela 2, del término municipal de Palma.

Metros lineales de vuelo: línea tangente al vértice de la parcela, con una imposición de servidumbre de 9 metros a cada lado del eje de la línea supondría 22 m<sup>2</sup>.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2008.—El Directora General de Energía, María Magdalena Tugores Bautista.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

39.480/08. **Anuncio del Servicio de Recaudación del Consell Comarcal del Baix Empordà de subasta de bien inmueble.**

Narcís Bahí i Colomer, Jefe del Servicio de Recaudación del Consell Comarcal del Baix Empordà,

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio núm. 92810675 que se instruye en el Servicio de Recaudación contra el deudor Elvira Balmaña Massa, por débitos al Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, se ha dictado providencia de subasta, los detalles de la cual están publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 109, de fecha 5 de junio de 2008.

La Bisbal d'Empordà, 6 de junio de 2007.—Jefe del Servicio de Recaudación, Narcís Bahí i Colomer.

## UNIVERSIDADES

39.391/08. **Anuncio de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título de Geografía e Historia especialidad Historia Contemporánea.**

Se anuncia el extravío de título de Geografía e Historia especialidad Historia Contemporánea con número de

Registro Nacional de Títulos 068772 de fecha de expedición 15 de junio de 1988 de Gemma Gimeno Cases a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Jefa de Secretaria, María Dolores Sánchez Pinilla.

39.392/08. **Anuncio de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título de Geografía e Historia especialidad Historia Contemporánea.**

Se anuncia el extravío de título de Geografía e Historia especialidad Historia Contemporánea con número de Registro Nacional de Títulos 9101182 de fecha de expedición 25 de julio de 1991 de Isabel González Durán a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Jefa de la Secretaria, Dolores Sánchez Pinilla.

39.395/08. **Anuncio de la Universidad Oviedo sobre extravío de título de Ingeniero Técnico Industrial (Electricidad).**

Se anuncia el extravío de título de Ingeniero Técnico Industrial (Electricidad) con número de Registro Nacional de Títulos 1998/024562 de fecha de expedición 17 de febrero de 1995 de Juan José Escuredo Ferreiro a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Gijón, 19 de mayo de 2008.—Jefe de Sección de Gestión de Estudiantes Campus de Gijón.

39.482/08. **Anuncio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado.**

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Veterinaria de doña María Julia Rodríguez Antúnez registrado en la Facultad de Veterinaria folio 807, número 2 y expedido el 17 de octubre de 2001. Se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Madrid, 19 de junio de 2006.—La Secretaria, Margarita Martín Fernández.

39.512/08. **Anuncio de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de Título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 (BOE 13/08/1988) se hace público el extravío del título de Licenciada, expedido a favor de doña M.ª Felisa Díez de la Rosa el día 30 de julio de 1976 con número de Registro Nacional 1976001135 y número de Registro Universitario 331.

Madrid, 6 de junio de 2008.—El Decano, Fernando Giménez Barriocanal.